La Lectura Fácil es una técnica

que permite expresar cualquier información de forma sencilla y clara

para que todas las personas, sobre todo,

aquellas con problemas de comprensión

puedan entenderla adecuadamente.

La Junta de Extremadura ha decidido publicar en Lectura Fácil

los **acuerdos del Consejo de Gobierno**

para garantizar el derecho de acceso a la información comprensible

de toda la ciudadanía extremeña, sin exclusión.

Acuerdos del Consejo de Gobierno:

Decisiones sobre nuestra región que cada semana toman el Presidente y los Consejeros y Consejeras de la Junta de Extremadura.

Hoy 9 de septiembre de 2026,

El Consejo de Gobierno ha tomado decisiones sobre:

Vicepresidencia y Consejería de Desregulación, Servicios Sociales y Familia

1. Poner fin, por mutuo acuerdo,
   al contrato de obras para la reforma
   del Centro de Acogida de Menores "Valcorchero".

Consejería de Hacienda, Administración Pública y Diálogo Social

1. La memoria anual 2025
   sobre la actividad de la Junta Consultiva
   de Contratación Administrativa.

Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital

1. El convenio con el Servicio Público de Empleo Estatal
   para la puesta en marcha del Plan de Empleo de Extremadura 2026.

Consejería de Salud y Atención a la Dependencia

1. La compra de transductores para la terapia de campos eléctricos alternos
   para el tratamiento de tumores.

2. El convenio para la cesión de información en materia de afiliación.

3. La atención religiosa católica en los hospitales del Servicio Extremeño de Salud.

Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Natural

1. Acciones para prevenir y eliminar
   el nematodo del pino y la bacteria Xylella fastidiosa en vegetales.

2. Autorización para realizar la segunda fase
   de los programas de sanidad animal en 2026.

Consejería de Cultura, Turismo y Deportes

1. El contrato para comprar y colocar muebles nuevos
   para la Hospedería Conventual de Alcántara.

Consejería de Educación y Formación Profesional

1. Decreto a través del cual se aprueban
   los nuevos Estatutos de la Universidad de Extremadura.

Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda

1. La ocupación urgente de terrenos
   para hacer las obras necesarias de un nuevo colector en Rena.

2. La ocupación urgente de terrenos
   para construir el segundo tramo de la Ronda Sur de Badajoz.

3. Donación de un rodete de una central hidroeléctrica.

Hoy 9 de septiembre de 2026,

El Consejo de Gobierno ha tomado decisiones sobre:

Vicepresidencia y Consejería de Servicios Sociales, Administración Pública, Empleo,

Salud, Ganadería y Medio Natural, Turismo, Educación e Infraestructuras

Vicepresidencia y Consejería de Desregulación, Servicios Sociales y Familia

Hoy se ha hablado de:

1. Poner fin, por mutuo acuerdo,
al contrato de obras para la reforma
del Centro de Acogida de Menores "Valcorchero".

El Consejo de Gobierno ha autorizado que se ponga fin,
por mutuo acuerdo,
al contrato de obras para la reforma
del Centro de Acogida de Menores "Valcorchero" de Plasencia.

Este contrato se firmó en diciembre de 2021
por algo más de 8 millones 818 mil 585 euros (IVA incluido).

Las obras debían realizarse en un plazo de tiempo de 2 años.
Este plazo de tiempo se amplió hasta octubre de 2025.
Y como no terminaron para esa fecha
se puso una multa a la empresa.

Después, la empresa terminó las obras
y en abril de este año pedía que se pusiera fin al contrato.
Así que se inició el proceso para poner fin al contrato,
pagar a la empresa lo que se le debía,
mantener la **garantía** y multas que correspondieran
e informar al Consejo de Gobierno,
antes de que se ponga fin de forma definitiva al contrato.

Garantía:
Cantidad de dinero, en general, 5 de cada 100 euros de la cantidad que se cobrará con el contrato, que la empresa paga por adelantado y que no se le devolverá si no cumple con las condiciones establecidas en el contrato.

Volver al índice

Consejería de Hacienda, Administración Pública y Diálogo Social.

Hoy se ha hablado de:

1. La memoria anual 2025
   sobre la actividad de la Junta Consultiva
   de Contratación Administrativa.

El Consejo de Gobierno ha recibido
la Memorial Anual 2025,
es decir, el documento que explica
las actividades realizadas durante 2025
por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.
Esta Junta es el grupo de personas al que se le consultan
ciertos temas sobre contratación pública
y que realiza las acciones que las normas españolas y extremeñas
le exigen sobre este tema.

Esta Junta depende de la Consejería de Hacienda
y es a quién consultan cuestiones sobre contratación pública
tanto la Junta de Extremadura
como sus organismos públicos.

Volver al índice

Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital.

Hoy se ha hablado de:

1. El convenio con el Servicio Público de Empleo Estatal
   para la puesta en marcha del Plan de Empleo de Extremadura 2026.

El Consejo de Gobierno ha autorizado
la firma de un **convenio de colaboración**
con el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE),
para poner en marcha el Plan Integral de Empleo de Extremadura
durante 2026.
Este Plan cuenta con 15 millones de euros
para ayudas relacionadas con el empleo y la formación en el trabajo.

Convenio de colaboración:
Decisión tomada entre dos o más personas o entre dos o más organizaciones sobre un asunto.

El Servicio Extremeño Público de Empleo,
destinará el dinero del SEPE
a conseguir los objetivos del Plan de Empleo de Extremadura
y del Plan Director de Políticas Activas de Empleo 2024-2027
que son:

- Crear empleo de calidad y riqueza.
- Mejorar la calidad de los empleos.
- Mejorar las oportunidades de empleo de la población en edad de trabajar.
- Favorecer la inclusión y la diversidad en el empleo.
- Fortalecer los sectores con más oportunidades de empleo.
- Impulsar el emprendimiento, es decir, la creación de nuevos negocios.
- Impulsar la transformación digital.
- Mejorar el Servicio Público de Empleo.
- Mejorar la transparencia en la administración pública.

Para conseguir estos objetivos,
en septiembre de 2024
se puso en marcha:
El Programa de Estímulo a la Creación y Consolidación
del Trabajo Autónomo de Extremadura.
Y también cada año se pone en marcha un plan de empleo.

Extremadura ha mejorado sus datos sobre empleo en la región,
pero es necesario seguir trabajando en este tema.
Aún estamos por detrás que la media nacional en este tema,
así que hay que seguir favoreciendo la creación de empleo,
sobre todo, para colectivos con mayor dificultad de inserción.

A día de hoy,
las personas que más sufren el desempleo en Extremadura
siguen siendo las mujeres mayores de 45 años
que viven en zonas rurales,
tienen estudios de Educación Secundaria
y experiencia laboral en el sector servicios,
como por ejemplo, en la administración pública, el comercio o el empleo.

Y el desempleo de larga duración sigue siendo un gran problema
en nuestra región.

Volver al índice

Consejería de Salud y Atención a la Dependencia.

Hoy se ha hablado de:

1. La compra de transductores para la terapia de campos eléctricos alternos para el tratamiento de tumores.

El Consejo de Gobierno ha autorizado
al **S**ervicio **E**xtremeño de **S**alud (**SES**)
para que contrate la compra de transductores
para la realización de la terapia de campos eléctricos alternos
para el tratamiento de tumores
en aquellas personas a las que le han diagnosticado glioblastoma.

Glioblastoma:
Tipo de cáncer cerebral muy agresivo y de crecimiento rápido que se origina en las células que dan soporte a las neuronas.

El SES ha decidido aplicar esta técnica
en los hospitales de Badajoz, Cáceres, Mérida y Plasencia
para mejorar el tratamiento de los pacientes extremeños
con este tipo de tumor.

Para hacer esta compra
hay 1 millón 342 mil euros.

Los transductores son parches adhesivos
conectados a un equipo portátil
que emiten campos eléctricos de baja intensidad.

Volver al índice

Consejería de Salud y Atención a la Dependencia

Hoy se ha hablado de:

2. El convenio para la cesión de información en materia de afiliación.

El Consejo de Gobierno ha autorizado
la firma de un **convenio**
con el Instituto Nacional de la Seguridad Social
y la Tesorería General de la Seguridad Social
para la cesión de información sobre afiliación.

Convenio:
Decisión tomada entre dos o más personas o entre dos o más organizaciones sobre un asunto.

El objetivo de este convenio
es permitir la cesión de información sobre la ocupación laboral
y las altas a la Seguridad Social,
respetando siempre
las normas actuales sobre protección de datos.

Esto permitirá mejorar y facilitar:

- Las acciones médicas relacionadas con los casos de incapacidad temporal.
- El trabajo de los profesionales sanitarios para valorar el trabajo habitual de la personas trabajadora.
- La coordinación y colaboración entre las administraciones implicadas.

Volver al índice

Consejería de Salud y Atención a la Dependencia

Hoy se ha hablado de:

3. La atención religiosa católica en los hospitales del Servicio Extremeño de Salud.

El Consejo de Gobierno ha autorizado
la firma de un **convenio de colaboración**
entre el Servicio Extremeño de Salud
y la Provincia Eclesiástica de Mérida-Badajoz
para ofrecer atención religiosa católica
en los hospitales del Sistema Sanitario Público de Extremadura
a los pacientes y acompañantes que lo soliciten.

Convenio de colaboración:
Decisión tomada entre dos o más personas o entre dos o más organizaciones sobre un asunto.

El Servicio de Asistencia Religiosa Católica,
lo ofrecerán curas o personas autorizadas por la Iglesia,
y se dedicará a:

- Hacer visitas a personas hospitalizadas.
- Organizar misas y aplicar los sacramentos.
- Dar consejos sobre temas religiosos y sobre lo que está bien o mal.
- Colaborar para que la atención sanitaria sea lo más humana y amable posible.

Para poder ofrecer este servicio
hay 1 millón 862 mil 352 euros.

El convenio se aplicará
desde el 1 octubre de 2026
hasta el 30 septiembre de 2030,
aunque podrá ampliarse si ambas partes están de acuerdo.

Volver al índice

Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Natural.

Hoy se ha hablado de:

1. Acciones para prevenir y eliminar el nematodo del pino y la bacteria Xylella fastidiosa en vegetales.

El Consejo de Gobierno ha autorizado
que se encargue a la empresa pública
Transformación Agraria (TRAGSA)
las tareas necesarias para eliminar
los focos de dos plagas:

- El del **nematodo** de la madera del pino, llamado Bursaphelenchus xylophilus.
- Y el de la **bacteria Xylella fastidiosa.**

Un foco es el grupo de plantas y árboles
afectados por una **plaga**.

TRAGSA también realizará trabajos
para prevenir que estas plagas
aparezcan en las zonas de riesgo.

Estas plagas están consideradas prioritarias
en la Unión Europea.
Y están en algunas zonas de Extremadura.
Por eso, es necesario realizar diferentes acciones
durante los años 2026 y 2027.

Para realizar estas acciones
hay un presupuesto de 675 mil 999 euros.
Este dinero se pagará
con dinero del Estado,
de la Junta de Extremadura,
a través del Programa de Prevención
y Lucha contra las Plagas,
y con dinero de los fondos europeos FEOGA.

En concreto, las acciones que se harán
para prevenir y eliminar el nematodo del pino, son:

- Se talarán y destruirán los árboles de la familia de las **coníferas** que estén enfermos o se estén secando.
- Y se harán tratamientos con insecticidas en algunas zonas de los bosques, para evitar que los árboles se sequen y prevenir que aparezca el nematodo en las zonas de riesgo.

Y las acciones que se harán
para prevenir y eliminar la bacteria Xylella fastidiosa, son:

- En las zonas que están declaradas como afectadas por esta bacteria, se destruirán las plantas que estén infectadas.
- Y se harán diferentes acciones en los bosques y tratamientos con insecticidas y productos herbicidas, para eliminar las plantas afectadas y evitar que la bacteria se extienda a otras plantas.

Nematodo del pino:
Tipo de gusano que puede provocar enfermedades y plagas en vegetales, como los árboles.

Bacteria Xylella fastidiosa:
Bacteria que puede enfermar a las plantas y hacer que se sequen y mueran. También puede propagarse de unas plantas a otras..

Plaga:
Conjunto de animales o vegetales de la misma especie que se alimenta de los cultivos, destruyéndolos y provocando pérdidas económicas.

Conífera:
Tipo de árbol con fruto en forma de piña, al que pertenecen por ejemplo, el abeto, el ciprés y el pino.

Volver al índice

Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Natural

Hoy se ha hablado de:

2. Autorización para realizar la segunda fase de los programas de sanidad animal en 2026.

El Consejo de Gobierno ha autorizado
que se encargue a la empresa pública
Tecnología y Servicios Agrarios (TRAGSATEC)
las tareas técnicas necesarias
para ayudar en la segunda fase
de los programas de sanidad animal.

Estos programas se realizarán
en la Comunidad Autónoma de Extremadura
durante el año 2026.

Para que TRAGSATEC realice estas tareas
hasta el 31 de diciembre de 2026
hay 4 millones 211 mil 586 euros.

Entre otras acciones TRAGSATEC se encargará de:

- La sanidad y el bienestar de los animales.
- La trazabilidad ganadera, es decir, el control del recorrido de los animales y sus productos.
- Y el control de la cadena alimentaria.

La trazabilidad ganadera
permite saber de dónde proceden
los animales y sus productos
y conocer los pasos que siguen
hasta llegar a su destino.

Volver al índice

Consejería de Cultura, Turismo y Deportes.

Hoy se ha hablado de:

1. El contrato para comprar y colocar muebles nuevos
   para la Hospedería Conventual de Alcántara.

El Consejo de Gobierno ha autorizado la contratación
de la compra y colocación de muebles nuevos
para las habitaciones y zonas comunes
de la Hospedería Conventual de Alcántara,
un pueblo de Cáceres.

Para contratar estos muebles
hay 1 millón 426 mil 732 euros.

El contrato incluye:

- La compra de los muebles.
- El transporte de los muebles hasta la hospedería.
- El montaje y colocación de los muebles.
- La retirada (que se lleven) los muebles viejos que sean necesario.
- La mejora de la iluminación y de la decoración
  de las habitaciones y las zonas comunes,
  para conseguir una hospedería más moderna
  y con una imagen más actual.
- La adaptación de algunos espacios,
  mejorando los acabados
  y los elementos del edificio que sean necesario,
  para facilitar la colocación de los nuevos muebles.

El mobiliario debe ser útil
y funcionar de forma adecuada.
Además, debe ser fácil de sustituir (cambiar)
cuando sea necesario.

Estas acciones y cambios respetarán los valores
de la Red de Hospederías de Extremadura
y ayudará a fomentar el turismo local.

Tanto la compra como el resto de acciones
deben estar terminadas en un plazo máximo de 6 meses
desde la firma del contrato.

Volver al índice

Consejería de Educación y Formación Profesional.

Hoy se ha hablado de:

1. Decreto a través del cual se aprueban
   los nuevos Estatutos de la Universidad de Extremadura.

El Consejo de Gobierno ha aprobado,
mediante un **decreto**,
los nuevos **Estatutos** de la Universidad de Extremadura.

La universidad ha tenido que hacer estos nuevos estatutos,
porque la Ley Orgánica número 2 de 2023,
del Sistema Universitario,
ha sustituido a la Ley Orgánica número 6 de 2001,
de Universidades.

Los nuevos Estatutos deben adaptarse
a lo que establece la nueva ley.
Por eso, los Estatutos anteriores
de la Universidad de Extremadura,
que se aprobaron en 2010,
ya no tienen validez.

El **Pleno del Claustro Universitario**
aprobó los nuevos estatutos,
pero antes de esa aprobación,
el proyecto de los nuevos Estatutos
se presentó a información pública,
para que las personas interesadas pudieran conocerlo
y hacer las sugerencias y aportaciones correspondientes.

Decreto:
Decisiones aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura para dar solución a lo que los ciudadanos quieren o necesitan.
Según su importancia, el decreto está debajo de la ley.

Estatutos:
Normas que explican cómo debe ser el funcionamiento de una organización.

Pleno del Claustro Universitario:
Reunión de representantes de los distintos grupos de una universidad, como profesores, estudiantes y personal de administración.
En esta reunión se debaten y se toman decisiones importantes sobre el funcionamiento de la universidad.

Volver al índice

Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda.

Hoy se ha hablado de:

1. La ocupación urgente de terrenos
para hacer las obras necesarias de un nuevo colector en Rena.

El Consejo de Gobierno ha aprobado el **decreto**
que explica que el Ayuntamiento de Rena
necesita ocupar de forma urgente unos terrenos
y conseguir los permisos y derechos necesarios
para hacer las obras de un nuevo **colector**
de aguas residuales
para ese municipio.

En los últimos años
ha habido lluvias muy fuertes en la zona,
que han causado daños y muchas roturas
en el colector de aguas residuales de Rena.
Por eso, el colector tiene pérdidas
en casi todo su recorrido.

La construcción del nuevo colector
es de interés público,
ya que permitirá llevar
todas las aguas residuales de Rena
a la **E**stación **D**epuradora de **A**guas **R**esiduales (**EDAR**)
que se está construyendo.

Esta estación depuradora
limpiará las aguas residuales
de Rena y de Villar de Rena
antes de devolverlas al medio ambiente.

La ocupación de terrenos debe realizarse de forma urgente,
para empezar cuanto antes las obras,
y disfrutar de sus beneficios lo antes posible.

Decreto:
Decisiones aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura para dar solución a lo que los ciudadanos quieren o necesitan.
Según su importancia, el decreto está debajo de la ley.

Colector:
Tubo por debajo del suelo al cual vierten el agua las alcantarillas y las casas.

Volver al indice

Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda

Hoy se ha hablado de:

2. La ocupación urgente de terrenos
para construir el segundo tramo de la Ronda Sur de Badajoz.

El Consejo de Gobierno ha aprobado el **decreto**
que explica que el Ayuntamiento de Badajoz
necesita ocupar de forma urgente unos terrenos
y conseguir los permisos y derechos necesarios
para construir el segundo tramo
de la Ronda Sur de Badajoz.

Este tramo unirá las carreteras EX310 y EX107.

Una vez preparado el proyecto de las obras,
es necesario declarar urgente
la ocupación de los terrenos
para comenzar las obras lo antes posible.

La nueva carretera ayudará a:

- Mejorar el tráfico en las entradas a la ciudad.
- Reducir los atascos.
- Y aumentará la seguridad de las personas
que utilizan las carreteras.

Además, mejorará las condiciones ambientales,
ayudando a reducir la contaminación,
de las zonas urbanas
de las carreteras EX107 y EX310,
ya que estas carreteras tienen mucho tráfico.

La construcción de esta nueva carretera
es de gran interés público, ya que permitirá:

- Mejorar la seguridad de las personas
que utilizan las carreteras.
- Mejorar el funcionamiento
de las carreteras de Extremadura
y hará que los desplazamientos
por Badajoz sean más sostenibles.
- Y que los vehículos que hacen viajes largos
o que van de una localidad a otra
no tengan que atravesar el centro de Badajoz.

Decreto:
Decisiones aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura para dar solución a lo que los ciudadanos quieren o necesitan.
Según su importancia, el decreto está debajo de la ley.

Volver al indice

Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda

Hoy se ha hablado de:

3. Donación de un rodete de una central hidroeléctrica.

La Consejería de Infraestructura, Transporte y Vivienda
ha informado al Consejo de Gobierno
sobre la aceptación de una donación
realizada por Iberdrola Generación

La donación consiste en un rodete
de la turbina hidráulica
de la Central Hidroeléctrica de Torrejón.

Un rodete es una pieza de una turbina
que gira y ayuda a producir electricidad
a partir de la fuerza del agua.
Esta pieza formará parte del patrimonio
de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

La Junta de Extremadura utilizará el rodete
como elemento decorativo
en carreteras y vías de su propiedad.

El rodete formaba parte
del equipamiento original
de la central hidroeléctrica.
Esta pieza se ha cambiado por otra nueva,
por eso la central ya no la utiliza.

Esta pieza fue construida en 1966
con acero al carbono.
Tiene un diámetro de 5 metros
y pesa 34 mil kilos.

En la actualidad,
el rodete forma parte de la decoración
de un tramo de la Ronda Sureste de Cáceres,
que fue inaugurado en julio de 2026.
Esta carretera une Nuevo Cáceres,
Casa Plata, el recinto ferial
y los accesos del sur de la ciudad.

Volver al indice

Adaptación a Lectura Fácil realizada por: Dilee Lectura Fácil SCE
Lectura de prueba y validación realizada por: María Vargas Borrallo.
"© Europea de fácil lectura Logo: Inclusion Europe. Más información en www.easy-to-read.eu ".

Cláusula de exención de responsabilidades:

Este documento tiene un carácter divulgativo y orientativo,
y pretende poner a disposición de cualquier persona interesada
la información que contiene.
No obstante, es preciso puntualizar
que la información que se ofrece
es meramente informativa y carece de efectos vinculantes.
La información que se ofrece podría no ser exhaustiva o exacta.

Volver al indice